



PABLO BOLIO.

---

## PABLO BOLIO.

---

Relatar la vida de los hombres públicos que han prestado servicios á la patria, parece bastante fácil á primera vista; pero si se atiende á la necesidad que hay de hacerse las relaciones sin faltar un ápice á la verdad histórica, entónces se comprenderá la suprema dificultad que se encuentra, pues no siempre se pueden recoger en lo privado datos exactos y completos para dar á conocer los hechos más prominentes de los servidores de la patria y de la humanidad.

Sin embargo de conocer nosotros todos estos defectos, acaso irremediabiles, damos principio á nuestras tareas, comenzando con la biografía del Sr. Pablo Bolio, jefe político de Izamal, del Estado de Yucatan.

El Sr. D. Antonio Bolio Guzmán y la Sra. Doña Rosalía Ponce, fueron los padres del Sr. Pablo Bolio, que nació en la ciudad de Izamal, Estado de Yucatan, el día 2 de Marzo de 1842. En la época del nacimiento del Sr. Bolio, sus padres guardaban una posesión ventajosa, porque poseían un fuerte capital adquirido en el comercio y la agricultura, de tal manera, que era considerado com



primero en la ciudad, no solo por la cantidad que giraba y poseía, sino por la honradez reconocida de D. Antonio en el comercio de la capital. Esta situación de los padres del Sr. Pablo Bolio auguraba para él una educación esmerada y ventajosa; pero la sublevación; de la raza indígena acaecida el año de 1847, invadida la ciudad de Izamal el 28 de Mayo, la casa y almacenes del Sr. Bolio fueron destruidos por el incendio, sus fincas de campo también destruidas totalmente, y el ayer rico comerciante quedó reducido á la miseria, trabajando personalmente para sufragar á los gastos de su larga familia. Entonces el porvenir de nuestro biografiado se nubló: su educación se limitó á la instrucción primaria que cursó en la misma Izamal, en el colegio del profesor D. Francisco Castillo Meneses, de cuyo establecimiento se separó á la edad de catorce años para acomodarse como escribiente del Juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia, buscando un sueldo con que auxiliar á sus padres.

En medio de sus labores de oficina, sintiendo la necesidad de cultivar su entendimiento, á la vez que de aumentar sus recursos para auxiliar á sus padres, se propuso estudiar hasta conseguir graduarse de profesor de instrucción primaria, cuyo diploma le expidió el Gobierno del Estado en 9 de Junio de 1860, previos los exámenes respectivos. Ya con este título se dedicó á la enseñanza de la niñez, confiándole el H. Ayuntamiento de Izamal la dirección de su Liceo municipal, la cual desempeñó hasta el 25 de Diciembre de 1872.

Sin embargo de que dedicaba mucho tiempo á sus atenciones escolares, no estaba satisfecho su espíritu y no limitó sus esfuerzos, pues continuó trabajando en la oficina

del ramo judicial y estudió lo concerniente á la profesión de Notario público, en la cual se graduó, obteniendo el título que le expidió el Gobierno en 10 de Noviembre de 1863.

En 7 de Febrero de 1865, el Tribunal Superior de Justicia le nombró Secretario del Juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia del Distrito de Izamal, empleo de que tomó posesión, porque el Gobierno tenia dispuesto que de ningun destino se aceptaria renuncia sin ántes entrar á ejercerlo; pero trascurrido apénas el tercer dia, elevó su renuncia, porque no estando conforme con la forma de gobierno dimanado de la intervención francesa, prefirió continuar en el ramo de instrucción pública, que nada tenia que ver con la política.

El 10 de Junio de 1869 fué nombrado Subdelegado de Hacienda del Partido de Izamal, cuyo destino desempeñó diez meses, haciendo renuncia de él para continuar sus servicios en el ramo de instrucción pública al cual tiene predilección.

El 21 de Diciembre de 1872 volvió á entrar á ejercer el encargo de Secretario del Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia del Departamento de Izamal y Oficial del Registro Público de la propiedad, hasta el 11 de Abril de 1877 en que el Gobierno le nombró Agente de Hacienda del mismo Partido.

El 14 de Mayo de 1881 fué llamado por el Gobierno á servir la plaza de Oficial de la sección de guerra en la Tesorería General del Estado, hasta el 1.<sup>o</sup> de Mayo de 1882, en que se le destinó nuevamente á la Agencia de Hacienda del Partido de Izamal. De este puesto fué llamado de nuevo á la Secretaría del Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia el 6 de Junio de 1882 hasta el 15 de Enero de este año de 1891



que el Gobierno le nombró Jefe Político de Izamal, que desempeña con beneplácito de todos los habitantes del Partido y aprobación general de todos cuantos le conocen por sus ideas progresistas

Es además Diputado Suplente á la H. Legislatura del Estado por el 7.º Distrito. Ya hemos dado una ligera reseña de los puestos públicos á que ha sido llamado el Sr. Pablo Bolio, que desempeñó con lealtad y exactitud, sin haber merecido de sus superiores ni un ligero reproche, sino que al contrario, la estimación y amistad de que era acreedor; pero aún nos falta hablar de él para dar una idea á nuestros lectores de la personalidad de este Honorable Ciudadano

Desde sus primeros años, en 1864, fundó, en unión de otros individuos, no ménos apreciables de Izamal, una Sociedad de recreo titulada "La Esperanza," sociedad que influyó en mucho para levantar el ánimo de aquella ciudad abatida por causa de los continuos disturbios políticos. Pero el espíritu avanzado del Sr. Bolio no estaba satisfecho; queria algo más útil, algo más práctico, y se propuso fundar otra sociedad que con el título de "Instrucción Primaria" fuera la palanca que diese vida y movimiento á la educación del pueblo. En efecto, la sociedad quedó fundada en Abril de 1875; se estableció una imprenta y de ella salió el pequeño periódico "La Infancia," redactado por Bolio y sostenido por él algunos años. Este periódico circuló dentro y fuera del Estado y mereció constantes aplausos de la prensa en general por el interes que envolvía su objeto. La sociedad "Instrucción Primaria" entre muchos de sus útiles trabajos iniciados en su mayor parte por el Sr. Bolio, é impulsados por él con enérgica constancia, pidió á la Legislatura el

decreto de la enseñanza obligatoria que fué dado, y aquella asociación nunca dejó de ser un constante protector y vigilante de la educación de la niñez, tomando las escuelas un giro de progreso que hasta hoy conserva.

Es miembro honorario de las Sociedades "Progreso y Recreo" de Espita; "Fraternidad y Progreso" de Tenax y "Union y Progreso" de Sotuta, cuyas sociedades le han ingresado en su seno por el deseo de tener un hombre de cualidades ventajosas. Por muchas ocasiones ha sido componente de la Junta Patriótica de mejoras materiales y otras que se han establecido.

Amante de la Independencia y Libertad de la Patria, cuando el inmortal General Cepeda Peraza hizo en el Estado la revolución contra el imperio de Maximiliano, el Sr. Bolio, unido á otros patriotas de su localidad, hizo el movimiento político, firmando como Presidente el acta de reconocimiento y adhesión á la República.

Posteriormente, cuando el General Porfirio Diaz hizo la gran revolución de Tuxtepec que ha dado origen á la era de paz y bienestar de que hoy disfruta la Nación, el Sr. Bolio se colocó al lado de los Generales Canto y Cantón que secundaron la revolución en el Estado trabajando con actividad y con fé inquebrantable, habiendo sido uno de los brazos de la revolución desde su nacimiento hasta su triunfo. Este movimiento tuvo vida y forma política, debido en gran parte á los trabajos de Bolio, principalmente en el terreno de la prensa, pues redactó un periódico con el título de *Boletín Oficial*, que fué el único órgano de la revolución que circuló en todo el Estado. Terminado el movimiento, el Sr. Bolio, destitui lo de toda aspiración, y á pesar de repetidas invitaciones de sus amigos para ocu-



par un puesto distinguido, se limitó á continuar en el modesto puesto de Secretario del Juzgado de 1.<sup>ra</sup> Instancia de Izamal.

Dotado de ideas altamente progresistas, poseyendo un espíritu libre y avanzado, ha fundado desde Agosto de 1882 una Logia masónica con el título de "Victor Hugo," de la cual es Venerable.

Ha sido redactor de los periódicos *El Pueblo*, *El Microscopio*, *El Horizonte*, publicaciones de política y literatura, y colaborador de otras muchas del país.

Amante en extremo del adelanto de su ciudad natal, ha promovido eficazmente toda clase de mejoras materiales, contribuyendo á ellas con su persona y recursos, al grado que la ciudad de Izamal presenta hoy un aspecto de importancia y belleza, debida en su mayor parte á los esfuerzos del Sr. Bolio.

En Septiembre de 1888 se inauguró solemnemente con asistencia del finado Gobernador, Sr. General Palomino, un pequeño teatro con el nombre de "Justo Sierra," levantado á expensas suyas.

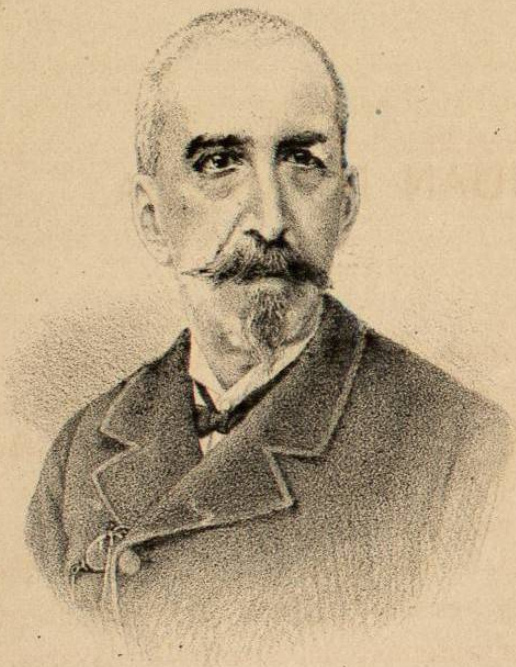
Su carácter moderado, afable y conciliador le han granjeado la justa estimación de sus conciudadanos, y los izamaleños le aman con verdadero cariño, al extremo de ser para ellos el lazo de paz y fraternidad en sus desavenencias.

En el Estado todo, es conocido y estimado como un ciudadano patrieta, progresista y amante de lo bueno. En las diversas cuestiones políticas del país en que Bolio ha tomado parte, siempre ha cuidado conservar el orden y unión entre sus conciudadanos, de suerte que terminada una lucha, las relaciones de amistad han quedado ilesas entre

los izamaleños, conservándose siempre un pueblo unido y feliz, sin quedar, como en muchos lugares, sembrado el odio y el rencor que engendran las contiendas de la política. Hoy que está regenteando la Jefatura política del Partido de Izamal en el Estado de Yucatan, ya lo hemos dicho, los habitantes del Partido miran realizados sus deseos y acarician la esperanza de que marchará por la vía del progreso y engrandecimiento moral y material.

---





JUAN N. MALDA.

---

CORONEL

## JUAN N. MALDA.

---

Es hijo del Estado de México. Nació el 15 de Mayo de 1835 en el pueblo de Coyotepec, hoy cabecera municipal de su nombre, perteneciente al distrito de Tlalnepantla. Es hijo del Sr. Lic. D. Mariano Malda y de la Sra. Francisca Perez Tejada, ambos ya difuntos.

En la actualidad está casado con una virtuosa dama, y reside en Chilapa, en donde presta sus importantes servicios como Prefecto Político del Distrito de Alvarez, Estado de Guerrero.

Sus primeros años los pasó en la Hacienda de Tetla, y despues pasó á México, ingresando á la escuela dirigida por el Sr. Profesor Manuel Calderón y Sumuano.

Una vez que concluyó sus estudios de educación primaria, se inscribió como alumno del Seminario Conciliar, cuyas cátedras cursó hasta el tercer año de filosofía, cortando su carrera literaria por motivos de enfermedad y circunstancias de familia, dedicándose al comercio y á los ejerci-



cios del campo, hasta que se incorporó en Cuautla de Amilpas con su amigo de infancia, el malogrado General Jesus Villalva, á cuyas órdenes militó en la clase de Teniente de Caballería, guardia nacional del escuadrón Manuel Casolez, y obteniendo despues por sus servicios el grado de capitán en la propia milicia, hasta que el referido General Villalva sucumbió en la fábrica de Miraflores, del Distrito de Chalco, separándose en seguida, y marchando á las montañas de Ajusco á incorporarse con las fuerzas de los hoy Generales Aureliano Rivera, Feliciano Chavarría y José Cosío Pontones, á cuyas órdenes hizo toda la campaña de la guerra de tres años, hasta el 24 de Diciembre de 1860, que ocuparon estas fuerzas la capital de la República.

Por este tiempo recibió Malda del Gobierno del Sr. Juarez, quien á la sazón se encontraba en Veracruz, el despacho de Comandante de Caballería, auxiliares del ejército, pasando á servir este empleo como Mayor del Cuerpo de Exploradores del Valle que mandaba el Teniente Coronel Jerónimo Fragoso, en cuyo cuerpo sirvió hasta la memorable derrota del 8 de Mayo de 1863 que sufrió el Ejército del Centro á las órdenes del malogrado General Ignacio Comonfort, en San Lorenzo, reconcentrándose despues con dichas fuerzas á la capital de la República, hasta la evacuación de dicha plaza por el Benemérito Presidente de la República, Benito Juarez, habiendo marchado el Sr. Malda con el General Aureliano Rivera hasta Tulancingo, de donde se separó.

Se incorporó despues en Santiago Tlaxala con el Coronel Eulalio Núñez en la clase de Teniente Coronel Auxiliares del Ejército que le fué conferido por el Gobierno del Sr. Juarez, sirviéndolo en el 2.º Regimiento del Distrito, con el

cual concurrió á los sitios de las plazas de Querétaro y de México hasta la ocupación de esta última por el General Diaz, quien ordenó que marchase dicho Regimiento á cubrir la línea de Tacubaya hasta el Monte de las Cruces.

Restablecido el orden constitucional, el Ministerio de la Guerra ordenó á Malda marchase á los Llanos de Apam, adonde despues se le puso á las órdenes del General Francisco A. Velez, sirviendo en dicha Brigada hasta la completa pacificación de la zona de los Llanos de Apam y Tulancingo.

Nombrado Comandante Militar de la plaza de México y General en Jefe de la 1.ª División el General D. Alejandro García, llamó al Sr. Malda, quien fué nombrado Jefe de su Estado y Mayor y Secretario de la División, cuyo puesto desempeñó hasta el 2 de Febrero de 1872, en que marchó como Teniente Coronel de Caballería permanente al 12 Regimiento de Caballería que marchó el 3 del propio mes y año á hacer la campaña del interior de la República, formando parte de la División que estaba al mando del valiente General Sóstenes Rocha.

Terminada esta campaña quedó Malda con el mando accidental de dicho Cuerpo en la plaza de Durango á las inmediatas órdenes del General Francisco Carrillo.

El descalabro sufrido en Tabalopan por las fuerzas de Chihuahua, hizo que el Sr. Malda por orden telegráfica del Ministerio de la Guerra marchase á ocupar aquella plaza con el 12 Regimiento, lo que verificó permaneciendo allí hasta que restablecido el orden se le previno que contramarchase hasta Durango, conduciendo las municiones y pertrechos de guerra que las fuerzas contrarias habían en-



tregado al Sr. General D. Luis Terrazas al someterse á la amnistía que el Sr. Lerdo habia concedido á la muerte del Sr. Juarez.

En Septiembre de 1875 entregó Malda el referido Cuerpo á su Jefe nato el Sr. Coronel Angel Peralta. Marchó despues á Jiquilpan, Estado de Michocan, á tomar el mando del 11 Regimiento de la propia arma.

En Marzo de 1876 obtuvo el despacho de Coronel de Caballería permanente, recibiendo á la vez orden para encargarse del mando accidental de la 1.<sup>a</sup> Brigada de la 4.<sup>a</sup> División con la cual hizo la campaña en aquel rumbo.

Habiendo estallado el plan de Salamanca y evacuada la capital de la República por el Gobierno del Sr. Lerdo, Malda con dicha Brigada reconoció al Sr. Lic. D. José María Iglesias, como el llamado por la ley á ocupar la Presidencia de la República.

Despues de que este señor desistió de sus legítimas pretensiones y que abandonó el territorio, hizo entrega en Guadalajara, en unión de los Sres. Generales Juan Pérez Castro y Francisco Olivares, de las fuerzas de su mando al caudillo triunfador en los campos de Tecuac, Sr. General Porfirio Diaz, recibiendo orden de marchar á México á presentarse al General Ogazon, Ministro de la Guerra, con todos los Jefes y Oficiales que quedaron sobrando despues de la refundición de dicha fuerza.

Restablecido el orden constitucional, fué nombrado Malda Jefe de Reemplazos en el Estado de Querétaro, y despues de las escoltas del tren de Veracruz, y más tarde pasó al depósito, de donde pidió permiso para residir en la ciudad de Tenancingo del Estado de su nacimiento, y poder prestar en él sus servicios.

Nombrado el Sr. General Francisco O. Arce, Gobernador del Estado de Guerrero, Malda solicitó permiso del Gobierno general para marcharse á residir en dicho Estado y prestar en él sus servicios.

Obtenida esta gracia, el Sr. General Arce tuvo á bien nombrarle Prefecto Político del Distrito de Morelos, siendo despues electo Diputado á la X y XI Legislatura del Estado, de la cual solicitó el mismo Gobernador permiso para utilizar los servicios de Malda como Prefecto Político del Distrito de Alvarez, Chilapa, en el Estado de Guerrero, empleo que desempeña desde el 1.<sup>o</sup> de Enero de 1889 hasta la fecha.

Nuestro biografiado en todos los puestos públicos en que ha prestado sus servicios ha procurado el cumplimiento de la ley, comportándose en su trato social con afabilidad y dulzura hasta donde lo permiten las delicadas funciones que le han sido encomendadas.

Para prueba de su probidad y honradez justo es hacer presente que el Sr. Malda, despues de tantos servicios como ha prestado á su patria, mantiene su posición en una honrosa medianía, que deja expuesta á su familia á quedar sin recursos cuando Dios quiera poner término á la existencia de la persona de quien nos venimos ocupando.

Este es el mejor elogio que puede hacerse de un ciudadano que ha sabido cumplir con sus deberes.